

Preguntas frecuentes del Esquema de Elite

Secciones de las FAQ:

FAQ - actualizadas el 10 de junio de 2026

- A. ANTECEDENTES DE ELITE Y DEL ESQUEMA DE ACUERDO (ESQUEMA)**
- B. ACREEDORES DEL ESQUEMA**
- C. SECCIÓN DE RENUNCIA**
- D. RECLAMACIONES**
- E. VOTACIÓN Y REUNIONES DEL ESQUEMA**
- F. Portal de Acreedores**
- G. Otros**

Tenga en cuenta que se añadirán más preguntas frecuentes sobre asuntos relevantes a esta página web en su debido momento.

Glosario

Término	Definición
Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones	La fecha límite para la presentación de reclamaciones y pruebas de apoyo a los Administradores Mancomunados.
Audiencia de Convocatoria	La audiencia en la que el Tribunal decidió si permitir que se convocaran las Reuniones del Esquema.
Tribunal	El Tribunal Superior de Gibraltar.
Portal de Acreedores	El portal en línea en el que los Otros Acreedores de Seguros Directos pueden presentar y gestionar sus reclamaciones.
Fecha límite	31 de diciembre de 2027 - la fecha en la que el FSCS dejará de gestionar las Pólizas Protegidas por el FSCS.
Elite	Elite Insurance Company Limited (en Administración).
Declaración explicativa	Un documento que proporciona información detallada sobre el Esquema, sus efectos y los derechos de los acreedores.
FGAO (Régimen de compensación en Francia: Le Fonds de Garantie des Victimes)	El fondo de garantía francés que proporciona compensación a las víctimas de daños.
Renuncia de Construcción Francesa	La renuncia emitida en relación con las pólizas de construcción francesas (Dommage Ouvrage).
FSCS (Esquema de Compensación de Servicios Financieros del Reino Unido)	El esquema de compensación de servicios financieros del Reino Unido que protege a los consumidores cuando las empresas de servicios financieros autorizadas quiebran.
Acreedores Protegidos por el FSCS	Los acreedores cuyas reclamaciones están protegidas por el FSCS.
Pólizas Protegidas por el FSCS	Las pólizas de seguro cuyos titulares están protegidos por el FSCS.
GAF (Fondo Auxiliar Griego)	El fondo auxiliar griego que proporciona compensación en relación con reclamaciones de seguros de motor.
GFSC (Comisión de Servicios Financieros de Gibraltar)	El regulador de servicios financieros de Gibraltar que autorizó a Elite.
ICF (Fondo de Compensación de Seguros de Irlanda)	El fondo de compensación de seguros de Irlanda.
Administradores Mancomunados	Edgar Lavarello y Dan Schwarzmann, nombrados como Administradores Mancomunados de Elite.
Otros Acreedores de Seguros Directos	Los acreedores del esquema que no son Acreedores Protegidos por el FSCS.

PSL (Carta de Declaración de Práctica)	La carta enviada a los acreedores explicando el Esquema, sus efectos sobre los derechos legales e información sobre votación y reclamaciones.
Quest	Quest Consulting (London) Limited, el gestor de liquidación que gestiona, evalúa y valora las reclamaciones.
Formulario de inscripción	El formulario utilizado para registrarse en el Portal de Acreedores.
SCA (Agencia Estatal de Reclamaciones de Irlanda)	La Agencia Estatal de Reclamaciones de Irlanda.
Esquema	El esquema de acuerdo propuesto por Elite y aprobado por el Tribunal.
esquema de acuerdo	Un acuerdo legalmente vinculante entre una empresa y sus acreedores, aprobado por el Tribunal.
Acreedores del Esquema	Todos los acreedores vinculados por el Esquema.
Fecha de Entrada en Vigor	La fecha en que el Esquema entró en vigor.
Reuniones del Esquema	Las reuniones convocadas para que los acreedores voten sobre el Esquema.
Sitio Web	https://www.pwc.co.uk/elite-insurance
Reclamación del Esquema	Una reclamación presentada en virtud del Esquema.
Otras Pólizas de Seguro Directo	Las pólizas que no son Pólizas Protegidas por el FSCS.
Directrices de Estimación	Las directrices utilizadas para valorar las reclamaciones en virtud del Esquema.
adjudicador independiente	La persona independiente que decide las disputas sobre la valoración de reclamaciones.
DO (Dommage Ouvrage)	Seguro de construcción obligatorio en Francia.
administración	Un procedimiento de insolvencia en el que se nombran administradores para gestionar los asuntos de una empresa.
acreedores	Personas o entidades a las que se les debe dinero.
Formulario de Reclamación	El formulario utilizado para presentar una reclamación en virtud del Esquema.
renuncia / rechazo	La terminación de una póliza de seguro por los Administradores Mancomunados.
dividendo	Un pago realizado a los acreedores con cargo a los activos de la empresa.
insolvencia	Cuando una empresa no puede pagar sus deudas a su vencimiento.
liquidación	El proceso de cerrar una empresa y distribuir sus activos a los acreedores.
tomador de seguro / titular de póliza	La persona o entidad que posee una póliza de seguro.
liquidación (run-off)	El período durante el cual una aseguradora deja de suscribir nuevos negocios pero continúa gestionando las pólizas existentes.
audiencia de ratificación	La audiencia en la que el Tribunal decidió si aprobar (ratificar) el Esquema.
Adjudicador del Esquema	La persona designada para adjudicar disputas relativas a reclamaciones en virtud del Esquema.

A. ANTECEDENTES DE ELITE Y DEL ESQUEMA DE ACUERDO (ESQUEMA)

N.º	Pregunta	Respuesta
1	He recibido un correo electrónico/carta de Elite con el logotipo de PwC. ¿Es una estafa?	No. Esta es una correspondencia genuina de los Administradores Mancomunados de Elite Insurance Company Limited (en Administración). Elite Insurance Company Limited fue puesta en Administración por el Tribunal Superior de Gibraltar el 11 de diciembre de 2019. Edgar Lavarello y Dan Schwarzmann fueron nombrados como Administradores Mancomunados. Ambos son profesionales de insolvencia autorizados de PricewaterhouseCoopers. Importante: Nunca le pediremos un pago. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con nosotros: <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: elite-insurance.scheme@quest-group.co.uk • Teléfono (Reino Unido): 0800 327 7278 • Teléfono (Francia): +33 805 98 54 71
2	No creo que tenga una póliza de seguro con Elite. ¿Por qué se han puesto en contacto conmigo?	Hay varias razones por las que puede haber sido contactado: <ol style="list-style-type: none"> 1. Puede ser beneficiario en virtud de la póliza de otra persona (por ejemplo, pólizas de construcción/IBG); 2. Puede haber adquirido su seguro a través de un intermediario, un titular de cobertura o un ATE a través de abogados; 3. Puede tener una reclamación de terceros contra una póliza de Elite.
3	El correo electrónico/carta está dirigido a otra persona. ¿Es para mí?	Es posible que la póliza esté vinculada a una propiedad y no a una persona específica. Puede tener derechos como beneficiario o como tercero. También es posible que nuestros registros estén desactualizados. Le recomendamos que se registre en reg.ips-docs.com/Registration (código: EliteScheme26).
4	El titular de la póliza ha fallecido.	Los derechos pasan al patrimonio/beneficiario. Para pólizas de edificios: el propietario actual puede reclamar. Para pólizas personales: el albacea/administrador del patrimonio. Por favor, regístrese y proporcione el nombre del fallecido.
5	¿Registrarse afecta a mis derechos?	No. Registrarse no afecta a sus derechos. Sin embargo, debe presentar su reclamación antes del 1 de diciembre de 2026. Regístrese en reg.ips-docs.com/Registration (código: EliteScheme26).
6	¿Presentar una reclamación o votar afecta a mis derechos legales?	No. El Esquema ha sido aprobado, ratificado por el Tribunal y es vinculante para todos los Acreedores del Esquema. No es posible excluirse. Le recomendamos que busque asesoramiento jurídico.
7	¿Quién es Elite?	Elite Insurance Company Limited es una compañía de seguros de Gibraltar, constituida en 2004 y autorizada por la GFSC (Comisión de Servicios Financieros de Gibraltar). El 4 de julio de 2017 entró en liquidación (run-off). El 11 de diciembre de 2019 fue puesta en administración.
8	¿Qué es una administración?	Una administración es un procedimiento de insolvencia. Sus objetivos son: rescatar la empresa; lograr un mejor resultado para los acreedores que la liquidación; o realizar los activos para realizar una distribución a los acreedores. El propósito de la administración de Elite es lograr un mejor resultado para los acreedores.

9	¿Quiénes son los Administradores Mancomunados?	Edgar Lavarello (PwC Gibraltar) y Dan Schwarzmann (PwC UK).
10	¿Por qué me han contactado?	Se han emitido renunciaciones y se ha propuesto un Esquema para lograr una distribución más temprana y mayor. El Esquema ahora es efectivo. Puede ser un tomador de seguro, una parte reclamante o una autoridad de compensación.
11	¿Qué es un esquema de acuerdo?	Un esquema de acuerdo es un acuerdo legalmente vinculante entre una empresa y sus acreedores. Necesita la aprobación de los acreedores y del Tribunal. Los acreedores tienen 180 días para presentar reclamaciones. La Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones es el 1 de diciembre de 2026.
12	¿Por qué propuso Elite el Esquema?	En el mejor interés de los acreedores: <ul style="list-style-type: none"> • (a) distribución más temprana; • (b) evaluación eficiente y justa de las reclamaciones; • (c) evitar costes adicionales.
13	¿Qué determinó si el Esquema seguía adelante?	Se requería el permiso del Tribunal y la aprobación de los acreedores: más del 50% en número y más del 75% en valor. Fue aprobado el 27 de mayo de 2026. Ahora es efectivo y vinculante.
14	¿Cómo me afecta?	El Esquema es vinculante para todos los Acreedores del Esquema.
15	Mi póliza ha expirado. ¿Sigue siendo relevante?	Sí, si la reclamación surgió antes de la expiración o dentro del período de notificación/limitación.
16	¿Cuál es el cronograma?	<ul style="list-style-type: none"> • 13 de marzo de 2026 - Audiencia de Convocatoria • 7 de mayo de 2026 - Reuniones del Esquema • 27 de mayo de 2026 - audiencia de ratificación • 1 de diciembre de 2026 - Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones • H1 2027 - Pagos
17	¿Qué habría pasado si el Esquema no hubiera sido aprobado?	La liquidación habría sido probable. Esto habría significado retrasos, costes más altos y el FSCS habría rechazado las reclamaciones, resultando solo en un reembolso prorrateado de la prima.
18	¿Qué es la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones?	Es la fecha límite para presentar su reclamación y las pruebas de apoyo. Si no presenta antes de esta fecha, no recibirá ningún pago y perderá sus derechos.
19	¿Cuándo es la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones?	17:00 CET, 1 de diciembre de 2026.
20	¿Necesito hacer algo?	Sí. Lea los documentos disponibles en www.pwc.co.uk/elite-insurance . Regístrese en https://reg.ips-docs.com/Registration . Utilice el Portal de Acreedores para presentar su reclamación.
21	¿Qué es la PSL (Carta de Declaración de Práctica)?	Es una carta que explica el Esquema, sus efectos sobre sus derechos legales, e información sobre votación y reclamaciones.
22	¿Cómo completo el Formulario de inscripción?	Siga estos 5 pasos: <ol style="list-style-type: none"> 4. Visite https://reg.ips-docs.com/reghome 5. Introduzca el código: EliteScheme26 6. Complete sus datos 7. Envíe el formulario 8. Recibirá una confirmación en un plazo de 48 horas
23	¿Qué es la Declaración explicativa?	Es un documento que proporciona información detallada sobre el Esquema. Está disponible en el Sitio Web.

24	¿Hay diferentes clases?	Sí. Cuando los derechos de los acreedores difieren, se dividen en clases. Consulte la sección B para más detalles.
25	¿Quién es Quest?	Quest Consulting (London) Limited es el gestor de liquidación que gestiona, evalúa y valora las reclamaciones, así como las consultas y quejas.
26	No he recibido ninguna correspondencia.	Póngase en contacto con Quest. Regístrese. Los documentos están disponibles en www.pwc.co.uk/elite-insurance .
27	He leído los documentos. ¿Qué hago ahora?	Considere el contenido y busque asesoramiento. Consulte el Sitio Web. Regístrese en https://reg.ips-docs.com/reghome . Otros Acreedores de Seguros Directos: utilicen el Portal de Acreedores. Acreedores Protegidos por el FSCS: continúen por el curso ordinario.
28	No he recibido una carta de Elite.	Regístrese en https://reg.ips-docs.com/Registration . Póngase en contacto con Quest. Consulte https://www.pwc.co.uk/services/business-restructuring/administrations/elite-insurance.html .

B. ACREEDORES DEL ESQUEMA

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las clases de acreedores del Esquema?	Hay dos clases: 9. Acreedores Protegidos por el FSCS - acreedores cuyas reclamaciones están protegidas por el FSCS. 10. Otros Acreedores de Seguros Directos - todos los demás acreedores de seguros directos. Algunos acreedores pueden estar en ambas clases. Todos los Otros Acreedores de Seguros Directos deben presentar su reclamación. Consulte la sección 7 de la PSL.
2	¿Soy un acreedor de seguros directos?	Es un acreedor de seguros directos si es titular de una póliza o tiene una reclamación a través de Elite o un titular de cobertura. No lo es si queda fuera del ámbito del Esquema.
3	¿Soy un Acreedor Protegido por el FSCS?	Es un Acreedor Protegido por el FSCS si es elegible para la protección del FSCS. Consulte https://www.fscs.org.uk/what-we-cover/insurance/ . Los particulares y las pequeñas empresas con riesgos en el Reino Unido son elegibles. Las reclamaciones de más de 1 millón de libras no son elegibles. Para seguros obligatorios, todos son elegibles. Más información: https://www.fscs.org.uk/what-we-cover/ .
4	¿Qué esquemas de compensación están disponibles?	Los esquemas de compensación son: <ul style="list-style-type: none"> • Reino Unido - FSCS: 100% para seguros obligatorios, 90% para otros. • Francia - FGAO: Para pólizas DO, 90%. • Grecia - GAF: Para seguros de motor, 100%. • Irlanda: No elegible actualmente, puede serlo después de la liquidación. • Otros: Ninguno.
5	¿Qué sucede con los Acreedores Protegidos por el FSCS?	Los Acreedores Protegidos por el FSCS continúan siendo gestionados por el FSCS. Después de la Fecha límite (31 de diciembre de 2027): las pólizas se renunciarán y se aplicará un reembolso prorrateado de la prima.
6	¿Puedo objetar el Esquema?	No. El Esquema ha sido ratificado por el Tribunal. Si tiene preguntas, póngase en contacto con Quest.
7	¿Cuáles son los requisitos del FSCS?	Consulte el enlace del FSCS. Las pequeñas empresas con una facturación inferior a 1 millón de libras pueden ser elegibles. Le recomendamos que busque asesoramiento jurídico.

8	Si no soy Acreedor Protegido por el FSCS, ¿qué soy?	Si no es un Acreedor Protegido por el FSCS, es un Otro Acreedor de Seguros Directos.
9	¿Qué tipos de pólizas están incluidos?	Las pólizas incluyen, entre otras, las pólizas IBG del Reino Unido y las pólizas DO (Dommage Ouvrage) francesas.

C. SECCIÓN DE RENUNCIA

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué es una renuncia?	Una renuncia es un mecanismo previsto en la Sección 209(2) de la Ley de Insolvencia de Gibraltar de 2011. Termina la póliza. El titular de la póliza conserva el derecho a reclamar, pero debe mitigar sus pérdidas.
2	¿Qué debo hacer después de una renuncia?	Debe mitigar sus pérdidas y presentar su reclamación antes de la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones.
3	¿Qué sucede con los esquemas de compensación después de la renuncia?	Se ha alcanzado un acuerdo con el FSCS. Se están explorando las opciones de compensación: <ul style="list-style-type: none"> • Francia: La renuncia se emitió en septiembre de 2020. El FGAO cubre las reclamaciones anteriores a la renuncia. • Grecia: El plazo ha expirado. El GAF está procesando las reclamaciones. • Irlanda: No elegible actualmente, puede serlo después de la liquidación.

D. RECLAMACIONES

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo presento una reclamación?	Los Otros Acreedores de Seguros Directos deben presentar sus reclamaciones a través del Portal de Acreedores en https://www.ips-docs.com/ . Los Acreedores Protegidos por el FSCS deben continuar por el curso ordinario con el FSCS.
2	¿Qué información necesito para presentar una reclamación?	Necesitará los detalles de su póliza, la documentación de apoyo y las pruebas de su reclamación. Consulte las Directrices de Estimación disponibles en el Sitio Web.
3	¿Cuál es la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones?	17:00 CET, 1 de diciembre de 2026.
4	¿Qué sucede si no presento antes de la fecha límite?	Si no presenta su reclamación y las pruebas de apoyo antes de la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones, no recibirá ningún pago y perderá todos sus derechos en virtud del Esquema.
5	¿Qué sucede después de presentar mi reclamación?	Quest evaluará su reclamación de acuerdo con las Directrices de Estimación. Se le comunicará la valoración de su reclamación.
6	¿Cómo se valoran las reclamaciones?	Las reclamaciones se valoran de acuerdo con las Directrices de Estimación, que están disponibles en el Sitio Web.
7	¿Qué son las Directrices de Estimación?	Las Directrices de Estimación son las directrices utilizadas para valorar las reclamaciones en virtud del Esquema. Están disponibles en el Sitio Web.
8	¿Puedo impugnar la valoración de mi reclamación?	Sí. Si no está de acuerdo con la valoración, puede solicitar una revisión y, en última instancia, puede remitir el asunto al adjudicador independiente.
9	¿Quién es el adjudicador independiente?	El adjudicador independiente es la persona designada para resolver las disputas sobre la valoración de las reclamaciones. Su decisión es definitiva y vinculante.
10	¿Cuándo recibiré el pago?	Se prevé que los pagos comiencen en el primer semestre de 2027.

11	¿Cuánto recibiré?	El importe dependerá de la valoración de su reclamación y de los activos disponibles para su distribución. Se pagará un dividendo a los acreedores.
12	¿Cómo se realizará el pago?	Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria. Asegúrese de que sus datos bancarios estén actualizados en el Portal de Acreedores.
13	¿Puedo presentar más de una reclamación?	Sí, si tiene más de una póliza o más de una reclamación válida, puede presentar reclamaciones separadas.
14	¿Necesito un abogado para presentar una reclamación?	No es obligatorio, pero le recomendamos que busque asesoramiento jurídico si tiene dudas sobre sus derechos o la complejidad de su reclamación.
15	¿Qué pruebas necesito?	Debe aportar toda la documentación que respalde su reclamación, incluyendo la póliza, informes, facturas y cualquier otra prueba pertinente. Consulte las Directrices de Estimación.
16	¿Qué sucede si no tengo toda la documentación?	Presente la mayor cantidad de pruebas que pueda. Quest evaluará su reclamación en función de la información disponible.
17	¿Puedo presentar una reclamación en nombre de otra persona?	Sí, si tiene la debida autorización (por ejemplo, poder notarial, representación del patrimonio). Deberá proporcionar pruebas de su autoridad.
18	¿Qué tipos de reclamaciones se aceptan?	Se aceptan reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por Elite, incluyendo reclamaciones de primera parte y de terceros, siempre que se cumplan los términos y condiciones de la póliza.
19	¿Se aplican intereses a mi reclamación?	Los términos del Esquema determinan cómo se tratan los intereses. Consulte la Declaración explicativa para más detalles.
20	¿Qué sucede si mi reclamación es rechazada?	Si su reclamación es rechazada, se le notificará con los motivos. Puede solicitar una revisión y, si no está satisfecho, remitir el asunto al adjudicador independiente.
21	¿Puedo retirar mi reclamación?	Sí, puede retirar su reclamación en cualquier momento antes de que se realice el pago final.
22	¿Qué moneda se utilizará para el pago?	Los pagos se realizarán en la moneda especificada en las condiciones del Esquema. Consulte los documentos del Esquema para más detalles.
23	¿Qué sucede si tengo una reclamación de terceros?	Las reclamaciones de terceros son válidas en virtud del Esquema. Debe presentar su reclamación a través del Portal de Acreedores antes de la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones.
24	¿Qué es una Reclamación del Esquema?	Una Reclamación del Esquema es una reclamación presentada en virtud del Esquema por un Acreedor del Esquema contra Elite.
25	¿Qué sucede si mi póliza fue emitida por un titular de cobertura?	Si su póliza fue emitida por un titular de cobertura en nombre de Elite, usted sigue siendo un acreedor de Elite y puede presentar una reclamación en virtud del Esquema.
26	¿Puedo presentar una reclamación por un reembolso de prima?	Sí, si tiene derecho a un reembolso de prima como resultado de la renuncia de su póliza, puede presentar una reclamación. Consulte las Directrices de Estimación.
27	¿Qué es el Formulario de Reclamación?	El Formulario de Reclamación es el formulario que debe completar para presentar su reclamación en virtud del Esquema. Se completa a través del Portal de Acreedores.

E. VOTACIÓN Y REUNIONES DEL ESQUEMA

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuándo tuvieron lugar las Reuniones del Esquema y cuál fue el resultado?	Las Reuniones del Esquema tuvieron lugar el 7 de mayo de 2026 a las 10:00 CEST a través de la plataforma Lumi. El Esquema fue aprobado: <ul style="list-style-type: none"> • Acreedores Protegidos por el FSCS: 98% en número, 96% en valor.

		<ul style="list-style-type: none"> • Otros Acreedores de Seguros Directos: aprobación unánime.
2	¿El Esquema ha sido aprobado?	Sí. El Esquema fue aprobado por los acreedores y ratificado por el Tribunal. Es vinculante para todos los Acreedores del Esquema.

F. Portal de Acreedores

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué es el Portal de Acreedores?	El Portal de Acreedores es la plataforma en línea donde los Otros Acreedores de Seguros Directos pueden presentar y gestionar sus reclamaciones. Acceda al Portal: https://www.ips-docs.com/ Regístrese en: https://reg.ips-docs.com/RegHome
2	¿Hay una guía de usuario?	Sí. La Guía del Usuario está disponible en: https://www.pwc.co.uk/business-recovery/administrations/assets/elite-insurance-company-limited/elite_scheme/Elite_Creditor_Portal_User_Guide_-_March_2026_FINAL%20.pdf Si necesita ayuda, contacte con el servicio de asistencia.
3	¿Necesito utilizar el Portal de Acreedores?	Sí, si es un Otro Acreedor de Seguros Directos. Debe utilizar el Portal para presentar su reclamación y adjuntar las pruebas de apoyo. Los Acreedores Protegidos por el FSCS continúan por el curso ordinario.
5	¿Puedo modificar mi reclamación después de presentarla?	Sí, puede modificar su reclamación hasta la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones. Consulte la Guía del Usuario.
6	¿Puedo ver el estado de mi reclamación?	Sí. Los estados de las reclamaciones se actualizan en el Portal de Acreedores.
7	¿Cómo recibiré el pago?	Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria. Asegúrese de completar sus datos bancarios en el Portal. Consulte la Guía del Usuario.
8	Me he registrado pero no he recibido un correo electrónico de confirmación.	Compruebe su carpeta de correo no deseado (spam). Los datos de inicio de sesión se han enviado o se enviarán en breve.
11	¿Puedo presentar mi reclamación ahora?	Sí. Puede presentar su reclamación ahora a través del Portal de Acreedores. La fecha límite es el 1 de diciembre de 2026.
12	¿Qué sucede si presento después de la fecha límite?	Si presenta después de la Fecha Límite de Presentación de Reclamaciones, su reclamación no será válida y perderá todos sus derechos en virtud del Esquema.

G. Otros

N.º	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo puedo ponerme en contacto con alguien?	Póngase en contacto con Quest: <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: elite-insurance.scheme@quest-group.co.uk • Teléfono (Reino Unido): 0800 327 7278

		<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono (Francia): +33 8 05 98 54 71 • Teléfono (UE): +33 8 05 98 54 71
2	¿Cuáles son los datos de contacto de Quest?	<p>Quest Consulting (London) Limited:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: elite-insurance.scheme@quest-group.co.uk • Teléfono (Reino Unido): 0800 327 7278 • Teléfono (Francia): +33 8 05 98 54 71 • Teléfono (UE): +33 8 05 98 54 71
3	¿En qué idiomas están disponibles los documentos?	Los documentos están disponibles en inglés, francés, italiano y español. Puede solicitar copias a Quest.
5	¿Cómo notifico un cambio de datos?	Notifique a Quest o actualice sus datos directamente en el Portal de Acreedores.
6	Tengo problemas técnicos.	Consulte las orientaciones del Sitio Web. Si el problema persiste, póngase en contacto con el servicio de asistencia.
7	Mis datos son incorrectos.	Actualice sus datos en el Portal de Acreedores o póngase en contacto con Quest aportando las pruebas pertinentes.
8	¿Dónde puedo encontrar más información?	Los recursos están disponibles en el Sitio Web. Póngase en contacto con Elite. Le recomendamos que busque asesoramiento jurídico.
9	¿Cómo puedo contactar por correo/email?	Puede contactar por correo postal o electrónico. Mantenga sus datos de contacto actualizados.
11	¿Puedo solicitar documentos impresos o en letra grande?	Sí. Solicite copias impresas o en letra grande a Quest.